PROCESO					
GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS					
NOMBRE DEL FORMATO					
COMUNICACIÓN INTERNA PARA REGISTRO DE OBLIGACIONES					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Junio 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

PARA: Claudia Isabel Parra Ortiz – Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo Mixto.
DE: Henry Fernández Hernández – Ordenador del Gasto.

ASUNTO: Pago contrato No. CO1.PCCNTR.8025316, No. Factura FEGR73, Valor total $3,260,000 objeto del contrato "*Compra de uniformes, zapatillas, elementos deportivos y culturales necesarios para la dotación de los funcionarios que representarán a la Regional Quindío en los Juegos Deportivos Nacionales y el Encuentro Cultural Nacional del SENA, en las diferentes disciplinas deportivas y artísticas a desarrollarse dentro del Plan de Bienestar Social en la vigencia 2025* LOTE 2

Como ordenador del Gasto **Autorizo el registro presupuestal del gasto, el registro de la obligación y el pago**:

NOMBRE DE LA PERSONA JURIDICA O NATURAL: **GRAFF URBAN SAS** - Leidy Vanessa Lopez Villa
CEDULA O NIT: 901795796
TIPO DE DOCUMENTO CONTRACTUAL Factura No. FEGR73. Convenio No. _____ Contrato No. CO1.PCCNTR. 8025316 Resolución Otro ____

CONCEPTO DEL PAGO: contrato "*Compra de uniformes, zapatillas, elementos deportivos y culturales necesarios para la dotación de los funcionarios que representarán a la Regional Quindío en los Juegos Deportivos Nacionales y el Encuentro Cultural Nacional del SENA, en las diferentes disciplinas deportivas y artísticas a desarrollarse dentro del Plan de Bienestar Social en la vigencia 2025* LOTE 2

Valor antes de IVA	**$2,739,495.80**
Valor del IVA	**$ 520,504.20**
Valor Total Notas Crédito	**$0**
Valor total Notas Debito	**$0**
Valor total Pago	**$3,260,000.00**

El pago debe realizarse teniendo en cuenta los datos en la siguiente tabla:

TABLA No. 1 Registro Presupuestal número 43625 de 2025

Dependencia	Posición del Gasto	Fuente		Recurso	Situación	PAC
101043	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02	NACION		10	CSF	**$3,260,000**
Total						**$3,260,000**

Nota 1: La información para el diligenciamiento de la tabla anterior la encuentra en el Registro Presupuestal de Compromiso.

USO PRESUPUESTAL a aplicar A-02-02-01-002-008

El giro de los recursos debe realizarse a la cuenta de ahorros No. 86700005680 del banco BANCOLOMBIA S.A. a nombre de GRAFF URBAN SAS con NIT: 901795796

Por lo anterior, autorizo el registro presupuestal del gasto, el registro de la obligación y el pago a favor de GRAFF URBAN SAS - Leidy Vanessa Lopez Villa

Relación De Documentos Anexos Generales: Formato GRF-F-089

1. REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AMPARA EL PAGO NO. 001
2. RUT
3. CERTIFICADO APORTES PARAFISCALES
4. CERTIFICACIÓN BANCARIA
5. CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR
6. FACTURA DE VENTA

Atentamente,

HENRY FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

Director regional (E
Carrera 18 N.º 7 -58
Tel.: +57 (6) 7499999 IP 62800
hfernandez@sena.edu.co
Armenia, Quindío

Elaboro: Angela Patricia Zuleta Vargas – Profesional G02- Grupo de Gestión de Talento Humano

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.8025316
Versión del contrato	1
Estado de contrato	Firmado
Fecha de generación del estado	10 días de tiempo transcurrido *(27/06/2025 9:32:26 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	CO1.PCCNTR.8025316
Objeto del contrato	Compra de uniformes, zapatillas, elementos deportivos y culturales necesarios para la dotación de los funcionarios que representarán a la Regional Quindío en los Juegos Deportivos Nacionales y el Encuentro Cultural Nacional del SENA, en las diferentes disciplinas deportivas y artísticas a desarrollarse dentro del Plan de Bienestar Social en la vigencia 2025
Tipo de Contrato	Compraventa
¿Asociado a otro contrato?	☐ Sí ☑ No
Duración del contrato	30 Días
Fecha de inicio de contrato	*
Fecha de terminación del contrato	31/07/2025 11:59 PM *
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☑ Sí ☐ No *
Fecha de inicio de liquidación	24 días para terminar *(1/08/2025 8:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha fin de liquidación	1/12/2025 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Obligaciones Ambientales	☐ Sí ☑ No *
Obligaciones pos consumo	☐ Sí ☑ No *
Reversión	☐ Sí ☑ No *

Información de la Entidad Estatal contratante

SENA REGIONAL QUINDIO Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

COLOMBIA, Armenia

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

GRAFF URBAN S.A.S

COLOMBIA, Armenia
Número de documento 901795796

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
Graff Urban S.A.S	BANCOLOMBIA	Ahorros	86700005680

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *LEIDY VANESSA LOPEZ VILLA* ***Fecha de aprobación:*** *4/07/2025 11:20:21 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *Henry Fernandez Hernandez* ***Fecha de aprobación:*** *7/07/2025 11:45:42 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado:
Contrato en ejecución:

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐ Sí ☑ No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	☐ Sí ☑ No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:	Como acordado previamente
El contrato puede ser prorrogado	☐ Sí ☑ No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐Sí ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☑Sí ☐No

Garantías por lotes, grupos o etapas ☑Sí ☐No

Seriedad de la oferta ☐Sí ☑No

Cumplimiento ☑Sí ☐No

- ☑ Cumplimiento del contrato
- ☑ Pago de salarios
- ☑ Calidad del servicio

Responsabilidad civil extra contractual ☐Sí ☑No

Fecha límite para entrega de garantías: 3 días de tiempo transcurrido *(3/07/2025 3:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* Fecha de entrega de garantías: -

Documento explicativo de las garantías

Nombre	Clasificación del documento	Descripción		
GARANTÍAS POR LOTE 2025.pdf	-	GARANTÍAS POR LOTE 2025.pdf	Descargar	Detalle

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados						

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí ☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura 30 días

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.8025316
Proveedor Graff Urban S.A.S
Creado por Jessica Ospina Taborda
Agregado en 2 horas de tiempo transcurrido *(7/07/2025 9:26:13 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Comentario Contrato resultante del proceso MC-QDO-00076-2025

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones Avenida Centenario No. 44 N-15
Ubicación CO-QUI-63001 - Armenia
País COLOMBIA
Departamento Quindío
Municipio Armenia
Dirección Avenida Centenario No. 44 N-15
Código postal

	Grados (º)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	Avenida Centenario carrera 6 # 47N – 15	COLOMBIA > Quindío > Armenia

1	CO1.PCCNTR.8025316
1.1	Lote 2 — Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

							Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
							4.075.000,00	3.260.000,00
Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	91101800	Alquiler de Vestuario: por 07 días. Alquiler de 6 Vestuario típico para dama, estilo danza folklórica para el bailes típicos de la región del Quindío, compuesto de blusa, falda larga estampada, enaguas largas, delantal, tocado de flores. Alquiler de 6 vestuario típico Hombre: camisa manga larga con pechera, pantalón, tapapinche, poncho, pañoleta, carriel, sombrero aguadeño. Alquiler de 1 Vestuario típico para dama, que consta de un velo blanco para novia, 1 Bouquet de novia artificial, una blusa y falda larga de color blanco. Alquiler de 1 vestuario típico para Hombre color blanco representando al novio, blazer blanco y pantalón blanco. Alquiler de 1 vestuario compuesto por 2 blazers negros para hombre, 2 ponchos de cuadros y 2 chal de la región Cundinamarca. VER FICHA TECNICA	15,00	UN	172.500,00	138.000,00	2.587.500,00	2.070.000,00
2	91101800	Alquiler de vestuario de teatro 7 personajes para 7 días. Alquiler para teatro traje 1: blusa fucsia, falda brillante color plateado o dorado, bolso brillante color dorado o plateado; medias veladas, revolver de juguete Alquiler para teatro traje 2: Falda negra recta, blusa roja y bolso rojo, revolver de juguete Alquiler para teatro traje 3: Falda roja recta, blusa negra y bolso negro, revolver de juguete Alquiler para teatro traje 4: Vestuario de monja religiosa, revolver de juguete Alquiler para teatro traje 5: Falda café, blazer café y blusa blanca, medias veladas oscuras, gafas con cuerditas y portafolio ejecutivo clásico, revolver de juguete Alquiler para teatro traje 6: Traje barrendero (Overol Caqui), revolver de juguete Alquiler para teatro traje 7: Vestuario Mesera (Falda negra, blusa blanca manga larga, corbatín y delantal negro o gris oscuro) VER FICHA TECNICA	7,00	UN	212.500,00	170.000,00	1.487.500,00	1.190.000,00

Documentos del contrato

	Descripción	Nombre del documento	Detalle
☐	2CDP_0000_2425_REV_2025_02_14.pdf	2CDP_0000_2425_REV_2025_02_14.pdf	(detalle)
☐	CEDULA.pdf	CEDULA.pdf	(detalle)
☐	4 RUT GRAFF 2025 JUNIO.pdf	4 RUT GRAFF 2025 JUNIO.pdf	(detalle)
☐	GCCON-F-046-EstudiosPreviosV03 Uniformes deportivos y culturales.pdf	GCCON-F-046-EstudiosPreviosV03 Uniformes deportivos y culturales.pdf	(detalle)
☐	8. MC-QDO-00076-2025 Análisis del Sector Uniformes deportivos.pdf	8. MC-QDO-00076-2025 Análisis del Sector Uniformes deportivos.pdf	(detalle)
☐	Consolidado evaluación MC-QDO-00076-2025.pdf	Consolidado evaluación MC-QDO-00076-2025.pdf	(detalle)
☐	recomendación uniformes deportivos.pdf	recomendación uniformes deportivos.pdf	(detalle)
☐	CO1_OTLCNTNR_766230815_CO1_RPL_4934026.pdf	CO1_OTLCNTNR_766230815_CO1_RPL_4934026.pdf	(detalle)
☐	ACEPTACIÓN DE LA OFERTA.pdf	ACEPTACIÓN DE LA OFERTA.pdf	(detalle)

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	Henry Fernandez Herna	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	7538875	Guardar y notificar
Supervisor	Ángela Patricia Zuleta V	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	30392118	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago	Henry Fernandez Herna	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	7538875	Guardar y notificar

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Ordenador del Gasto	Henry Fernandez Hernandez	7/07/2025 11:45:42 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Henry Fernandez Hernandez
Supervisor	Ángela Patricia Zuleta Vargas	7/07/2025 11:45:42 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Henry Fernandez Hernandez
Ordenador del pago	Henry Fernandez Hernandez	7/07/2025 11:45:42 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Henry Fernandez Hernandez

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ☐ Sí ☑ No * Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto Inversión

Fuente de los recursos:		**Valor**
Presupuesto General de la Nación - PGN	☑ Sí ☐ No *	3.260.000
Sistema General de Participaciones - SGP	☐ Sí ☑ No *	
Sistema General de Regalias - SGR	☐ Sí ☑ No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	☐ Sí ☑ No *	
Recursos de Crédito	☐ Sí ☑ No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	☐ Sí ☑ No *	
	Total	3.260.000

Validación Código BPIN

	Código BPIN	Año	Estado
☐	202400000000188	2025	Validado

Código BPIN perteneciente al contrato

	Código BPIN	Año	Estado
☐	202400000000188	2025	Validado

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Código BPIN	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados								

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☑Sí ☐No

Código de autorización

Código unidad/subunidad ejecutora 36-02-00-063

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado	
☐	2425	CDP	Con Compromiso	868.191.883 COP	48.856.000 COP	36-02-00-063-000000	-	Editar

Saldo de CDP 868.191.883 COP

Saldo de vigencias futuras 0 COP

Saldo total a comprometer 48.856.000 COP

Última consulta a SIIF Consulta Exitosa

Fecha de consulta SIIF 1/07/2025 9:39 AM

Compromiso presupuestal de gastos

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados								

Saldo de compromisos CDP 0 COP

Saldo de compromisos AVF 0 COP

Saldo total comprometido

Última consulta a SIIF

Fecha de consulta SIIF -

PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Octubre de 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN – CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR. 8025316

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Servicio Nacional de aprendizaje – SENA
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR. 8025316
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	07 de julio de 2025
OBJETO	*Compra de uniformes, zapatillas, elementos deportivos y culturales necesarios para la dotación de los funcionarios que representarán a la Regional Quindío en los Juegos Deportivos Nacionales y el Encuentro Cultural Nacional del SENA, en las diferentes disciplinas deportivas y artísticas a desarrollarse dentro del Plan de Bienestar Social en la vigencia 2025* LOTE 2
CONTRATISTA	Graff Urban S.A.S
CC o NIT	901795796
LUGAR DE EJECUCIÓN	Armenia Quindío
FECHA DE INICIO	10/09/2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	30 días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 3,260,000
PRÓRROGA NRO.	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	09/10/2025
ADICIÓN NRO	N/A]
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$ 3,260,000
FORMA DE PAGO	Abono a cuenta.
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	1
PERIODO DEL INFORME	Desde el 10/09/2025 al 09/10/2025

1.1. Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO		
ASEGURADORA	Seguros del Estado S. R	
NRO. DE PÓLIZA	18-47-101011272	
CERTIFICADO O ANEXO		
FECHA EXPEDICIÓN	05/09/2025	
FECHA APROBACIÓN	10/09/2025	
AMPARO	**VIGENCIA**	**VALOR**

	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	05/08/2025	30/09/2027	652,000.00
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales	05/08/2025	30/09/2028	260,800.00
Calidad del servicio	05/08/2025	30/03/2026	978,000.00

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No Aplica			
ASEGURADORA			
NRO. DE PÓLIZA			
CERTIFICADO O DE ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual			

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
Cumplir la ejecución del objeto del contrato en los plazos establecidos, bajo las condiciones técnicas, financieras, económicas y jurídicas estipuladas en el estudio previo y de acuerdo con la propuesta aceptada por la entidad.	Se realizo todo el proceso de planeación, toma de tallaje, verificación ficha técnica	Ejecución del Contrato
Los elementos solicitados deben cumplir con las especificaciones técnicas para	Se realizaron varias reuniones con el Operador y el Instructor de danza que	Cumplimiento de la ficha técnica.

cada Lote. La entidad contratante se reserva el derecho de recibir la mercancía entregada por el proveedor, en el momento de evidenciar que no se cumple con las características técnicas descritas en la ficha técnica que hace parte integral de la presente contratación.	apoya el proceso para verificar cumplimiento de materiales con ficha técnica	
El proveedor debe realizar la toma de tallaje de los uniformes en un día completo en las Instalaciones del SENA. para este tallaje debe llevar diferentes tallas desde la XS hasta la talla más grande en el comercio para las medidas, en uniformes (Sudaderas, camibuso, pantalonetas, uniformes completos y tallas de medias) Fecha programada con el Supervisor.	Toma de tallaje en el SENA	Ejecución del Contrato
El proveedor se compromete a realizar los ajustes y cambios necesarios en las tallas de los elementos, de acuerdo con la solicitud del supervisor.	Se realizaron los cambios con respecto a algunos elementos	Cumplimiento con cambios requeridos.
Atender las observaciones y requerimientos realizados por el Despacho del SENA Regional Quindío, por intermedio del funcionario encargado de la supervisión del contrato.	Durante la planeación y ejecución del contrato se realizaron reuniones, llamada y correos electrónicos al Operador atendiendo los requerimientos.	Cumplimiento con requerimientos
Remplazar la dotación que resulte defectuosa o de mala calidad. Igualmente deberá restituir a su costa, sin que implique modificación al plazo de entrega, los bienes, productos o elementos defectuosos o de especificaciones diferentes o inferiores a los requeridos.	Cumplimiento en las entregas de la dotación.	Ejecución del contrato
Asumir la responsabilidad por la vinculación de su personal, para lo cual debe realizarlo en su propio nombre y por su propia cuenta y riesgo sin que el SENA adquiera responsabilidad ni solidaridad alguna por sus actos.	Presentación de documentos de Seguridad Social al Inicio del contrato y al momento de facturar	Cumplimiento con documentación solicitada

EN CUMPLIMIENTO A LA PROMESA DE VALOR Y A LOS OBJETIVOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION INVOCADOS Y LIDERADOS POR EL SENA, EL CONTRATISTA se obliga a la aplicación de Buenas Prácticas Ambientales, para la prevención de la contaminación y protección de los recursos naturales, así como por la seguridad industrial y salud laboral de los trabajadores a cargo del contratista, manejo de residuos con ocasión a la prestación del servicio (pos-consumo).	Buenas Practicas ambientales entrega de La Dotación en cajas y reduciendo las bolsas	Aplicación de Buenas práctica Ambientales.
Aportar las garantías (cumplimiento, calidad del bien) requeridas con los cubrimientos y vigencia que amparen la ejecución del contrato, dentro de los tres (3) días siguientes a la comunicación de la Aceptación de Oferta.	La Póliza que se encuentra en SECOP II	Cumplimiento con la Póliza del contrato.
Radicar la respectiva factura electrónica (con el lleno de los requisitos establecidos en el art. 617 Estatuto Tributario) de acuerdo con lo establecido en la Resolución 00042 de mayo de 2020 expedida por la DIAN, recibo a satisfacción expedido por el supervisor del contrato y certificado de pago de seguridad social y aportes parafiscales (art. 50 Ley 789 de 2002 y art. 23 Ley 1150 de 2007). Siguiendo las indicaciones del supervisor del contrato.	presenta la respectiva factura, la planilla de pago o certificado (cuando a ello haya lugar, expedido por el revisor fiscal o por el representante legal) que acredite el último pago de los aportes de sus empleados, a los sistemas de salud, riesgos profesionales,	Cumplimiento con documentos requeridos.
Informar de forma inmediata al supervisor del contrato cualquier anomalía que se presente durante la ejecución de este.	Constante Comunicación del Operador con el Supervisor del Sena	Cumplimiento brindando información clara y pertinente sobre el proceso de ejecución.
Designar un funcionario responsable en representación del contratista, con el fin de tener comunicación directa entre el contratista y el SENA, garantizando la consecución de los requerimientos manifiestos y atención a las observaciones que se registren.	Se conto con un funcionario responsable del contratista para los cambios respectivos.	Cumplimiento con un funcionario responsable del contratista

No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley, con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente al SENA a través del supervisor acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las demás autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.	No Aplica	Ejecución del Contrato
Colaborar con el SENA en lo que sea necesario para el cumplimiento del objeto contractual.	Cumplimiento	Ejecución del contrato
La entidad contratante se reserva el derecho de recibir la mercancía entregada por el proveedor, en el momento de evidenciar que no se cumple con las características técnicas descritas en la ficha técnica que hace parte integral de a presente contratación.	No aplica	Ejecución de contrato
Presentar antes del inicio del contrato los certificados de afiliación a la seguridad social del personal que intervenga (salud, pensión y Riesgos	Documentos enviados por el Operador y subidos en SECOP II	Información publicada en SECOP II.
Mantener los precios ofertados durante toda la ejecución del contrato.	Los precios ofertados se mantuvieron durante toda la ejecución del contrato	Cumplimiento con los precios ofertados
Presentar mediante documentación al supervisor la ejecución el 5% sobre el valor del contrato en mano de obra o compra de insumos o bienes a la población: •Víctimas del conflicto armado interno ó Mujeres cabeza de familia, ó Adultos mayores, ó Personas en condición de discapacidad, ó Población de las comunidades indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rom o gitanas.	Documentos aportados por el Operador	Información publicada en SECOP II

2.1. Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

"No aplica".

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
15/10/2025	**FEGR73**	**$3,260,000**	**$3,260,000**	**$0**	**100%**

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado, septiembre]	Planilla nro. **$9491442122**

5. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo a la información reportada por la interventoría del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

6. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

7. OBSERVACIONES

1. **Evaluación actividades desarrolladas por el contratista durante el periodo**:

El contratista durante el periodo facturado entrego lo solicitado, lo cual se relaciona en el presente informe.

Para constancia se firma 15 de octubre del 2025.



ANGELA PATRICIA ZULETA VARGAS
Supervisor del contrato nro. CO1.PCCNTR. 8025316 del 2025

Elaboró: Angela Patricia Zuleta Vargas – Profesional G02 -Grupo de Gestión de Talento Humano

Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
4	31/08/2025	El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA. Se realizan ajustes menores en el documento. Se unifica el documento para que se aplicable a contratos de servicios personales y para contratos de bienes y servicios

GRAFF URBAN S.A.S.
NIT: 901.795.796-3
Armenia, Quindío 06 de Octubre del 2025

Señores
SENA REGIONAL QUINDÍO
Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
Asunto: Aclaración cumplimiento cláusula del 5% – Contrato No.
CO1.PCCNTR.8025316

Asunto: Aclaración cumplimiento cláusula del 5% – Contrato Alquiler de Vestuario

Cordial saludo,

En atención a la solicitud de presentación de documentación que evidencie el cumplimiento del **5% del valor del contrato en mano de obra o compra de insumos o bienes a población vulnerable**, nos permitimos realizar la siguiente aclaración:

El **objeto del contrato** adjudicado a **GRAFF URBAN S.A.S.** corresponde exclusivamente al **"Alquiler de vestuario típico y teatral"**, por un periodo de **7 días**, en el marco del contrato general para la **compra de uniformes, zapatillas y elementos deportivos y culturales** necesarios para la dotación de los funcionarios que representarán a la Regional Quindío en los Juegos Deportivos Nacionales y el Encuentro Cultural Nacional del SENA, vigencia 2025.

Nuestra empresa fue adjudicataria del **Lote 2**, que contempla únicamente el **servicio de alquiler de vestuario**, sin implicar la **compra de insumos, materiales o contratación de personal adicional**.

Por lo anterior, la cláusula referente a la ejecución del 5% del valor del contrato con población vulnerable **no aplica** a este objeto contractual, ya que el servicio prestado consistió únicamente en el **suministro temporal (alquiler)** de las prendas descritas en la ficha técnica.

Quedamos atentos a cualquier orientación adicional que consideren pertinente.

Atentamente,

Leidy Vanessa López Villa
Representante legal
GRAFF URBAN S.A.S
NIT 901.795.796